

Las buenas voluntades de poder

(Una respuesta a Hans-Georg Gadamer)

Jacques Derrida

Durante la conferencia y la discusión de ayer tarde, me pregunté si no se reduciría todo a debates improbables, objeciones y objetos inencontrables, por recoger algunos de los términos que acabamos de oír. Siempre me lo pregunto.

Estamos reunidos aquí en torno al profesor Gadamer. Por ello, quisiera dirigirle, en primer lugar, estas palabras y rendirle homenaje formulándole algunas preguntas.

La primera se refiere a lo que nos dijo ayer tarde sobre la buena voluntad, sobre la apelación a la buena voluntad, a la convicción absoluta de un deseo de consenso. ¿Cómo no sentirse tentado de suscribir la poderosa evidencia de este axioma? No sólo es ético: se encuentra en el origen de la ética de toda comunidad hablante y regula incluso los fenómenos de la discordancia y del malentendido que se dan en su seno. Relaciona la buena voluntad con la «dignidad» en el sentido kantiano, a saber, con lo que, en un ser moral, se encuentra más allá de toda valoración mercantil, de todo precio a negociar o de todo imperativo hipotético. Sería, por tanto, incondicional y se encontraría, sin duda, más allá incluso de toda valoración en general, de todo valor, en la medida en que un valor supone una jerarquía y una comparación.

Mi *primera pregunta* sería, por tanto, la siguiente: ¿no presupone, sin embargo, este axioma incondicional que la *voluntad* es la forma de dicha incondicionalidad, el recurso absoluto, la determinación última? ¿Qué es la voluntad si, como dice Kant, nada es absolutamente bueno salvo la buena voluntad? ¿No pertenecería dicha determinación última a lo que Heidegger llama, precisamente, la determinación del ser del ente como voluntad o como subjetividad voluntaria? ¿No pertenece ese discurso, en su propia necesidad, a una época, a la de la metafísica de la voluntad?

La *segunda pregunta* se refiere también a la conferencia de ayer por la tarde. ¿Qué hacer con la buena voluntad —condición del consenso e, incluso, del desacuerdo— cuando se pretende integrar una hermenéutica psicoanalítica en una hermenéutica general? Pues eso es lo que propuso el profesor Gadamer ayer por la tarde. ¿Qué es la buena voluntad para el psicoanálisis o, simplemente, para un discurso similar a éste? ¿Bastará, como parecía pensar el profesor Gadamer, con una

mera ampliación del contexto interpretativo o se necesitará, por el contrario, como tiendo más bien a pensar, una ruptura o una reestructuración general del contexto y del propio concepto de «contexto»? No me estoy refiriendo a ninguna doctrina psicoanalítica, sino sólo a una cuestión que vendría determinada por la posibilidad del psicoanálisis, a una interpretación elaborada por este último. Dicha interpretación estaría quizás más cerca de la interpretación de tipo nietzscheano que de cualquier otra tradición hermenéutica, por muchas diferencias internas que quieran establecerse, como se hizo ayer tarde, entre Gadamer y Schleiermacher.

Sobre este contexto, el profesor Gadamer nos dijo varias veces que consistía en el contexto de una «vivencia» —ese fue el término que empleó— en el diálogo vivo, en la experiencia *viva* del diálogo *vivo*. Éste fue ayer uno de los aspectos más decisivos y, a mi juicio, de los más problemáticos de todo lo que se nos dijo sobre la coherencia del contexto, que puede ser sistemática o no, pues no toda coherencia tiene necesariamente la forma de un sistema. Asimismo, sobre lo que se comentó a propósito de la definición del texto literario, poético o irónico, recuerdo también la última pregunta planteada por un participante durante la discusión. Se refería a la clausura de un *corpus*. ¿Qué es un contexto, en este sentido, y qué es, en rigor, la ampliación de un contexto? ¿Consiste en una ampliación continua o en una reestructuración discontinua?

La *tercera pregunta* se refiere también a esta axiomática de la buena voluntad. Podemos seguir preguntándonos, lo hagamos o no con segundas intenciones psicoanalíticas, sobre esa condición axiomática del discurso interpretativo que el profesor Gadamer llama *Verstehen*, el «comprender al otro», el «comprenderse uno a otro». Ya hablemos del consenso o del malentendido (Schleiermacher), podemos preguntarnos si la condición del *Verstehen*, en lugar de ser el *continuum* de una «relación», como se dijo ayer tarde, no consiste, más bien, en la interrupción de la misma, en una determinada relación de interrupción, en la suspensión de toda mediación.

Finalmente, el profesor Gadamer habló con insistencia de una «experiencia (*Erfahrung*) que todos conocemos», de una descripción de la experiencia que, en sí misma, no sería una metafísica. A menudo, las metafísicas (quizás todas) se han presentado como descripciones de la propia experiencia, de la propia presentación. Por otra parte, no estoy seguro de que experimentemos, precisamente, lo que dice el profesor Gadamer, a saber, el «por supuesto» en el diálogo o el logro de la confirmación.

¿No se vislumbra, a través de esta red de preguntas y de observaciones, que he expuesto de forma elíptica e improvisada, otra concepción del texto?

Traducción: *Gabriel Aranzueque*